

FICHA DEPARTAMENTAL

DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL DEPARTAMENTO DE. **"MALARGÜE"**

PATRONO: NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

SUPERFICIE: 41.317 Has. CULTIVADAS

POBLACION: 18.000 Hab. apróx.

PRODUCCIÓN GANADERA: CAPRINA Y OVINOS.

CULTIVOS: PAPA SEMILLA, AJO, HUERTAS FAMILIARES, FORRAJE, ALFALFA.

INDUSTRIA: YESERA Y QUESO DE CABRA.

OBRAS DE IMPORTANCIA: MONUMENTO HISTORICO NAC. "MOLINO DE

RUFINO ORTEGA", BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR "JOSE HERNANDEZ",

PLAZA "LA AMISTAD", PARQUE DEL AYER, PLAZA "EL PROGRESO", EDIFICIO

DE TURISMO, TECHADO Y FINALIZACIÓN DE OBRAS, DEL GIMNASIO DEL

"CENTRO POLIDEPORTIVO Y CULTURAL", EDIFICIO PARA LA ELABORACIÓN

DEL QUESO DE CABRA, PLACAS SOLARES PARA LOS POBLADORES RURALES.

OTROS: COMEDORES COMUNITARIOS.

LUGARES TURISTICOS: CAVERNA DE LAS BRUJAS,

VALLE DE LAS LEÑAS,

LAGUNA LLANCANELO,

LAGUNA DE LA NIÑA ENCANTADA,

POZO DE LAS ANIMAS,

LOS MOLLES,

CASTILLOS DE PINCHEIRA,

TERMAS DE CAJON GRANDE,

VALLE HERMOSO,

LAGUNA BLANCA, Y OTROS.

BREVE RESEÑA HISTORICA: MALARGÜE FUE DESCUBIERTO EN 1551, POR D.

FRANCISCO DE VILLAGRA, EN SU PRIMERA EXPEDICION. POR EL AÑO 1846

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ FUE EL PRIMER FUNDADOR DE LA VILLA DEL

MILAGRO (actualmente Departamento de MALARGÜE), EL 16 DE NOVIEMBRE DE

1950 FUE DECLARADO DEPARTAMENTO.

NOMBRE DE LA FIESTA DEPARTAMENTAL DEL LA VENDIMIA '98: "MAGÍA DEL

AGUA EN VENDIMIA".

CANTIDAD DE REINAS NACIONALES QUE OBTUVO: 1 (UNA).

ORIGEN DEL NOMBRE DEL DEPARTAMENTO: MALAL - HUE del vocablo

"MAPUCHE"

a) - Historia del Departamento.-

ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Estas tierras son descubiertas allá por 1551, en que Don Francisco de Villagra con unos setenta hombres a caballo, realiza su primer expedición al oriente de Los Andes descubriendo el "Valle de MALALHUE".

Este amplio territorio fue el asiento natural de los indios // pehuenches quienes eran poco amantes de la práctica de las actividades agrícolas y de la vida sedentaria. Más tarde la lucha contra los // naturales y la fundación de nuevas ciudades los arrinconó definitivamente. Del mapuche: PEHUEH-CHE: Gente que viene de un lugar donde hay pinos.

Malargüe es en la actualidad el departamento más joven y su territorio el más extenso de la provincia, contando con una superficie de 41.317 Km2 y una población de 18.000 habitantes. 22.000 -

Fue Juan Antonio Rodríguez, Comandante de Frontera Sur, el fundador de la Villa del Milagro, el primer asiento poblacional blanco en Malargüe por el año 1846.

El 16 de noviembre de 1950 fue declarada la autonomía comunal de Malargüe, que anteriormente perteneciera al departamento de San Rafael.

b) - Fecha de creación oficial.-

El 30 de abril de 1877 fue sancionada la ley de Creación del // Departamento de Malargüe, la que se promulgó el 03 de mayo del mismo año. Las actividades militares de preparativos de la 2da. Campaña al Desierto, impidieron concretar en los hechos ~~el~~ ley, que recién se efectiviza en el año 1882, cuando mediante un decreto del gobierno // Provincial se nombró a las autoridades de Malargüe.

El 17 de mayo de 1887 el Poder Ejecutivo decretaba el cambio de denominación del Departamento de Malargüe que pasara a nombrarse Coronel Beltrán. El 26 de marzo de 1892 se derogó la ley de creación // del Departamento de Malargüe (Coronel Beltrán) el que quedaba comprendido con el Departamento de 25 de Mayo (antes San Rafael).

El 16 de noviembre de 1950, la ley 1937 crea nuevamente el Departamento de Malargüe esta vez con el nombre de "General Perón". La revolución de 1955 devolvió al Departamento su nombre primitivo.

c) - Escudo Departamental.-

Por ordenanza N°05/84 con fecha 1º de Febrero de 1984, se pone en vigencia el Escudo Departamental de Malargüe, diseño seleccionado por el jurado del Concurso denominado "Escudo Departamental de Malargüe"

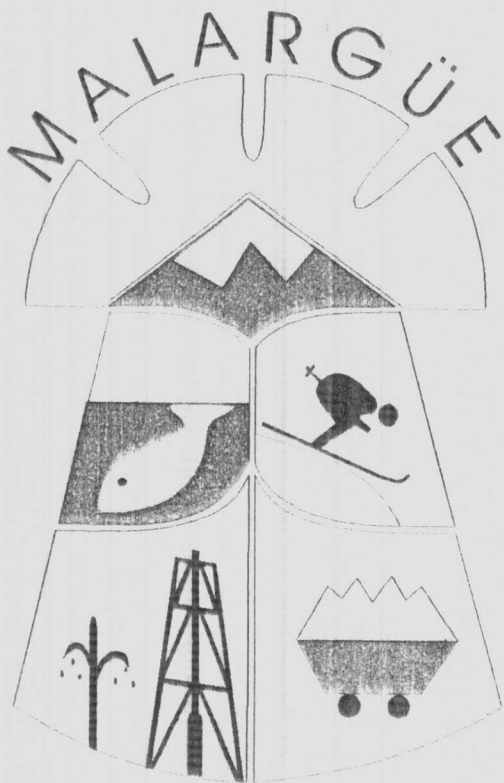
//...

al cual se convocara por resolución de Intendencia N°265/83 y el //
cual fue creado por el Señor Nestor Fernando Matera.

El escudo oficializado consta de:

"Una figura geométrica irregular, cerrada, que se divide en cinco //
campos fundamentales". En el campo superior central, se advierte la //
presencia del sol, que planteado geométricamente y en disposición //
preferencial (arriba y en el centro) ampara al aspecto geográfico //
más características que a continuación se detallan. En el campo su-
perior izquierdo se grafica mediante una técnica de simplificación
de la forma, la pesca de altura y un tratamiento de línea valoriza-
da, representa el movimiento de las aguas de los ríos. En el campo
superior derecho, simplificada también su forma, se advierte la pre-
sencia de un esquiador en actitud dinámica de velocidad. La repre-
sentación de estos dos deportes, se sitúa en la parte superior del
escudo, en su entorno montañoso. En el segundo campo (inferior) del
lado derecho hay un carro minero cargado con material. Finalmente/
en el campo inferior izquierdo una torre de petróleo con la emergen-
cia cercana del negro fluido. La conformación perimetral del Escudo
simboliza aludiendo a su similitud con un mangrullo, la importancia
histórica de este Departamento sureño.

El símbolo adjunto y que se pone en vigencia por la Ordenanza
mencionada inicialmente, es utilizado como distintivo en todo ele-
mento que necesita ser identificado como Propiedad Municipal, ocu-
pando el Escudo Provincial.





d) - Patrono Departamental.-

La Patrona del Departamento de Malargüe es Nuestra Señora del Rosario; devoción que se viene venerando desde los orígenes de este pueblo. La fiesta en su honor es celebrada los 07 de octubre.

e) - Nombre de los Distritos.-

Malargüe, con sus escasos 35 años, cuenta con cuatro distritos a saber: RIO GRANDE, RIO BARRANCAS, AGUA ESCONDIDA y CIUDAD. Encierra una gran riqueza en recursos minerales. En la actualidad su principal actividad económica es la explotación del petróleo en todos los distritos del Departamento. Ver **e.mapa adjunto.

. Detalle de los centros poblacionales más importantes con sus correspondientes Km. de distancia al centro departamental. Ver *e.mapa adjunto.

f) - Industria que los caracteriza.

Las industrias que más se caracterizan especialmente en lo comprendido en zona de Ciudad, es la fábrica de ferro-~~aluminos~~ fábrica y ~~sera~~ - cultivo de papa (declarada zona semillera). En ganadería: ganado menor (cría de chivos).

Destacando que la actividad económica principal es la extracción de petróleo en todo el Departamento.-